

Martes 20/05/25

El Consejo de Gobierno autoriza un gasto de 3,4 millones de euros para otorgar ayudas al alquiler de vivienda de hasta 6.000 euros a los jóvenes riojanos

El objetivo del programa estatal Bono Alquiler Joven es favorecer la emancipación de las personas de entre 18 y 35 años otorgando subvenciones de 250 euros mensuales por el alquiler de una vivienda habitual y permanente

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación a realizar un gasto de 3.400.000 euros para financiar la convocatoria del Bono Alquiler Joven (BAJ) para los años 2025, 2026 y 2027. El desglose presupuestario de esta convocatoria será de 2 millones de euros en 2025, 800.000 euros en 2026 y 600.000 euros en 2027.

Estas ayudas, cuyo plazo de solicitud se extenderá desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el 15 de julio de este año 2025, podrán reconocerse con efectos del 1 de enero de 2024. Estas subvenciones están reguladas dentro del Real Decreto 42/2022, de 18 de enero.

El BAJ es una herramienta financiada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana con la que se concede una ayuda de 250 euros a los jóvenes de 18 a 35 años con el objetivo de favorecer su emancipación. Dado que la subvención se concede por un plazo de dos años, la cuantía total a recibir por beneficiario asciende a 6.000 euros. Un total de 1.448 jóvenes se beneficiaron de la última convocatoria de estas ayudas.

Los jóvenes deberán disponer de una fuente regular de ingresos no superior a tres veces el IPREM. El contrato tendrá una duración mínima inicial de un año y estará suscrito para alquilar un domicilio habitual y permanente. Se podrá arrendar una vivienda o habitación, no siendo subvencionable un alojamiento de temporada.

Si las solicitudes recibidas superaran el importe aprobado, podrá suspenderse el plazo de presentación. Este podría reabrirse de nuevo si, como consecuencia de la tramitación de las solicitudes presentadas, quedara crédito libre disponible.